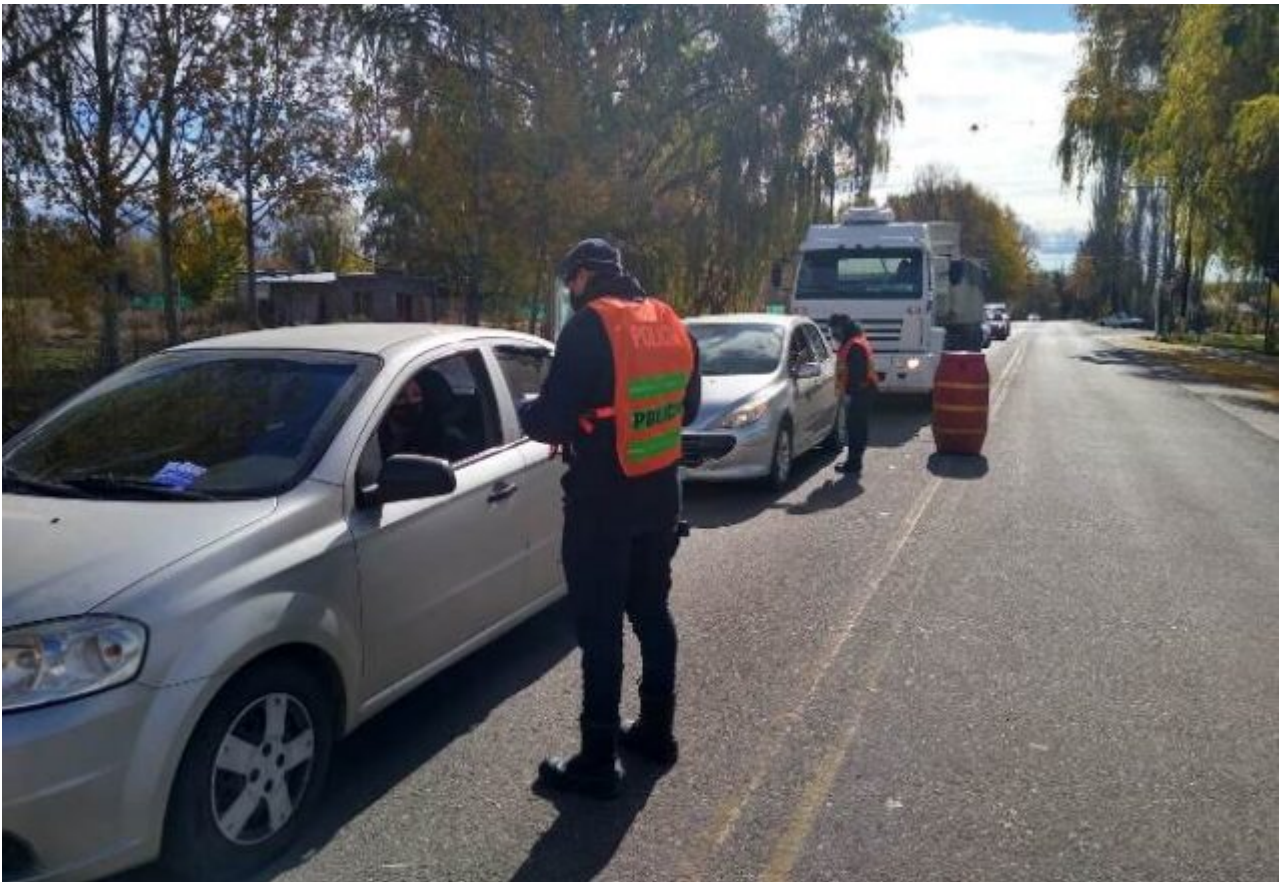


Hasta el lunes habrá controles por el Día del Amigo: unos 500 policías afectados en Valle de Uco

20 julio, 2022



En tanto, a nivel provincial son alrededor de 3 mil en total los efectivos que custodiarán rutas, boliches y espacios verdes, entre otros.

Con motivo de los festejos por el Día del Amigo, el Ministerio de Seguridad lleva adelante un operativo especial con controles en rutas, boliches, espacios verdes, zonas comerciales y Alta Montaña de la provincia.

En las maniobras trabajan unos 3 mil policías distribuidos en 200 puestos operativos, entre fijos y móviles. En el caso del

Valle de Uco, los controles convocarán al 100% del personal, lo que representa alrededor de 500 efectivos que trabajarán junto a Bomberos, Gendarmería y Preventores en los principales espacios públicos y caminos de la región.

El operativo comenzó ayer martes a la noche y se extenderá hasta el lunes 25 de julio, feriado provincial. Los controles incluyen operativos viales con estrictos controles de alcoholemia en los accesos y rutas de todo el territorio provincial. “La persona con alcohol en sangre va a ir detenida o va a ser citada”, puntualizó el comisario general del Valle de Uco, **[Pablo Domínguez, en diálogo con El Cuco Digital.](#)**

Por otro lado, desde la Subdirección de Control de Eventos y locales de esparcimientos harán inspecciones en bares y restaurantes.

Los puestos de control utilizarán tecnología de última generación, como aparatos biométricos faciales, puntos de identificación biométrica dactilar y móviles con sistema de videovigilancia y computadora a bordo y lectura automática de patentes.

Estos equipos poseen sistemas que permiten la individualización de personas con pedidos de captura o medidas pendientes con la Justicia en tiempo real, con el cruzamiento de bases de datos nacionales y provinciales integradas.

También se sumarán los drones y helicópteros, que patrullarán toda la provincia.

Recomendaciones viales

Entre los principales consejos para los automovilistas se recomienda colocarse siempre el cinturón de seguridad previo a encender el rodado y nunca manejar si se ha ingerido bebidas alcohólicas.

Según los especialistas en seguridad vial hay que evitar el

uso del teléfono celular al momento de conducir un vehículo, ya que este elemento provoca distracciones.

Los niños menores de 12 años deberán ir sentados atrás con el cinturón de seguridad colocado y los menores de 0 a 4 años deberán circular en una silla de seguridad especial.

Para los motociclistas y ciclistas es vital el uso del casco y al igual que los automovilistas se debe respetar las señalizaciones como las velocidades permitidas.

A la hora de viajar a Alta Montaña

-Circular con precaución y a baja velocidad.

-Dependiendo las condiciones de las rutas colocar las cadenas en el vehículo.

-Informarse previamente del estado de las rutas.

-Verificar del vehículo: neumáticos, frenos, el funcionamiento de las luces, la dirección y la parte eléctrica del automóvil. Revisar cinturones de seguridad, los *airbags*, los espejos retrovisores y el limpiaparabrisas.

- Llevar el tanque de combustible lleno, matafuego, gato hidráulico, balizas adicionales y utilizar líquido anticongelante en el sistema de enfriamiento del motor.

- Viajar con un botiquín de primeros auxilios, alimentos no perecederos, agua fría y caliente, abrigo para cada ocupante del vehículo y medicamentos extras.

- Los adultos deben llevar la documentación personal tanto del automóvil como de los ocupantes del vehículo.

Nota con información de Prensa Gobierno de Mendoza